Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2021-4339-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2021

Asunto: Legalización de uso aprobada del producto CURACRON para el cultivo de pimiento bajo la modalidad (D) de la Resolución de cultivos menores (HC: 5394-E)

Señor
Rolando Aguilar González
Representante legal
SYNGENTA CROP PROTECTION S.A. SUCURSAL ECUADOR
En su Despacho

De mi Consideración:

En referencia al oficio N° MZ-2578-2021 ingresado el 13 de agosto de 2021, con hoja de control 5394-E, a través del cual solicita la legalización de ampliación de uso en el CURACRON (Profenofos 500 g/l, EC), con Nro. de registro 47-I1/NA, para el "Control de paratrioza (*Bactericera cockerelli*) en el cultivo de pimiento (*Capsicum annuum*) bajo la modalidad D de conformidad a la Resolución 082 de cultivos menores".

Al respecto, en base a la Decisión 804, Capítulo II, artículo 23 literal c., Resolución 2075 de la CAN, Anexo N°1, formato 2, le notifico que la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario aprueba lo solicitado, la ampliación de uso se ha hecho constar en la base de datos de la Agencia correspondiente.

Cabe indicar que el certificado de registro número 1431, correspondiente al mencionado producto y la etiqueta de 1 l y hoja informativa aprobada con firma de responsabilidad se encuentran adjuntas, y no es necesario su retiro de Ventanilla Única.

Es responsabilidad de la empresa que el resto de presentaciones con las cuales se comercializa el producto contengan la misma información que se encuentra en la etiqueta aprobada.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Evelyn Pilar Paspuezán Morales
COORDINADORA GENERAL DE REGISTROS DE INSUMOS AGROPECUARIOS (S)

Referencias:
- AGR-AGROCALIDAD/DGDA-2021-5394-E

Anexos:
- syngenta_-_subsanaciÓn_ampliaciÓn_uso_cultivos_menores_curacron.zip
- dgda-2021-5394-e.pdf
- etiqueta_curacron-1_l-signed.pdf
- hoja_informativa_curacron-signed.pdf
- certificado_de_ampliacion_de_uso_producto_curacron_-_syngenta-signed.pdf

Copia:
Señorita Ingeniera
Lidia Viviana Reinoso Zarate
Analista de Registros de Insumos Agrícolas 3

Señora
María Cecilia Altamirano Gavilánez
Asistente de Dirección

Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CRIA-2021-4339-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2021

LR/jy/SM